



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Consultas médico-veterinarias								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en brindar asistencia médico-veterinaria a los productores pecuarios y acuícolas del municipio.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 121 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Consulta médico-veterinaria.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiere de una consulta médico-veterinaria.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Escrito libre dirigido al Presidente Municipal	SI	I	Artículo 121 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.					
Identificación oficial vigente (INE)	SI	I						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Escrito libre dirigido al Presidente Municipal	SI	I	Artículo 121 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.					
Identificación oficial vigente (INE) del representante legal	SI	I						
Acta constitutiva si se cuenta con ella	SI	I						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	9 días hábiles							
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No Aplica						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Es un apoyo proporcionado únicamente para las personas que se dediquen a las actividades pecuarias y acuícolas.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica, toda vez que se da respuesta en un tiempo y forma.							








IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección del Campo				Dirección del Campo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.I.A.F. J. Sergio Barrera Torres					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229902		112	No Aplica	campo@ixtlahuaca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el objetivo de una consulta médico-veterinaria?						
RESPUESTA:	Prevenir, diagnóstico, tratamiento y cura de las enfermedades y afecciones que atacan a todos los animales ya sean domésticos, salvajes o de producción.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién brinda la atención?						
RESPUESTA:	El ingeniero agrónomo zootecnista adscrito a la Dirección del Campo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tengo que sacar cita para recibir el servicio?						
RESPUESTA:	Si						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ: ESTADO DE MEXICO C. María de Jesús González Aranda	VISTO BUENO: IXTLAHUACA ACCIONES QUE DEJAN HUELLA 2022 - 2024 P.I.A.F. J. Sergio Barrera Torres	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 / 12 / 2023
NOMBRE COMPLETO: DIRECCIÓN DEL CAMPO		NOMBRE COMPLETO

